



**FORMATO**  
**ACTA DE REACTIVACIÓN**

| <b>DATOS GENERALES DEL CONTRATO</b>          |                                                     |
|----------------------------------------------|-----------------------------------------------------|
| <b>CONTRATANTE</b>                           | SENA – DIRECCIÓN REGIONAL                           |
| <b>CONTRATISTA</b>                           | NIX – ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE SAS                  |
| <b>REP. LEGAL.</b>                           | JOAQUÍN OSORIO BEDOYA                               |
| <b>INTERVENTORÍA (si aplica)</b>             | N/A                                                 |
| <b>DIRECTOR DE INTERVENTORÍA (si aplica)</b> | N/A                                                 |
| <b>SUPERVISOR SENA</b>                       | CARLOS ARTURO VERGARA GARAY                         |
| <b>APOYO SUPERVISIÓN</b>                     | CARLOS ALBERTO MORALES AGUDELO                      |
| <b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO</b>            | \$ 55.000.000                                       |
| <b>PORCENTAJE DEL ANTICIPO</b>               | N/A                                                 |
| <b>VALOR DE ANTICIPO</b>                     | \$ 0                                                |
| <b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO</b>     | 28 de junio de 2023                                 |
| <b>FECHA DE INICIO DEL CONTRATO</b>          | 10 de julio de 2023                                 |
| <b>SUSPENSIÓN No. 1</b>                      | 25 de septiembre de 2023 al 20 de noviembre de 2023 |
| <b>SUSPENSIÓN No. 2 (Si aplica)</b>          | N/A                                                 |
| <b>SUSPENSIÓN No. 3 (Si aplica)</b>          | N/A                                                 |
| <b>TOTAL, TIEMPO SUSPENSIÓN</b>              | 57 días calendario                                  |

|                                                |                         |
|------------------------------------------------|-------------------------|
| <b>PLAZO INICIAL DEL CONTRATO</b>              | 90 días                 |
| <b>NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO</b> | 03 de diciembre de 2023 |

En la ciudad de Pereira. a los veinte (20) días del mes de noviembre de 2023, se reunieron en las oficinas la Dirección Regional del SENA, en calidad de CONTRATANTE y el señor(a) JOAQUÍN ALBERTO OSORIO BEDOYA Representante Legal del Contratista, con el fin de reactivar la ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.5138546 DE 2023, de acuerdo con las siguientes consideraciones:

**Antecedentes:**

El contratista había ejecutado las actividades preliminares, de desmonte, demoliciones y retiros y algunas instalaciones externas. Para la ejecución de las demás actividades de reconstrucción y acabados, debía tener definido el diseño arquitectónico aprobado, como obligación contractual. Así las cosas, debía llenar las expectativas de distribución, confort, iluminación y estética de tan importante punto de la edificación y la relevancia para la atención del ciudadano. Por lo anterior, fue factible suspender el contrato con el compromiso de solucionar dentro de este lapso los temas pendientes, incluidos los diseños de los nuevos trazos hidrosanitarios y conexiones a redes hidráulicas y desagües



existentes, instalaciones eléctricas e iluminación, cumpliendo normas RETIE y RETILAP, lo mismo que el balance del contrato y un cronograma acorde a la proyección del tiempo que disponible para la ejecución.

### **CONCEPTO TÉCNICO**

La firma contratista después de muchas dificultades suyas para entender especificaciones, lo cual demoró los ajustes solicitados del tema diseño, causando alta disertación con el personal profesional del SENA, lo cual alargó los tiempos de suspensión, hasta finalmente logra tenerlos definidos y aceptar los requerimientos técnicos sobre las actividades pendientes.

Por todo lo anterior, los firmantes en la presente Acta de común acuerdo convienen:

**PRIMERO.** Reactivar el plazo de ejecución del Contrato No. CO1.PCCNTR.5138546 DE 2023, a partir del día 21 del mes de noviembre de 2023.

**SEGUNDO.** El CONTRATISTA se compromete a ampliar el plazo de cubrimiento de las garantías constituidas, previstas en el Contrato No. CO1.PCCNTR.5138546 DE 2023, por el término aquí estipulado.

**TERCERO.** Las demás condiciones del contrato inicial continúan vigentes, sin ninguna modificación.

El presente documento se entiende suscrito con la aprobación y publicación en la plataforma SECOP II.

Elaboró: Carlos Alberto Morales Agudelo-Apoyo Supervisión del Contrato

Revisó: Carlos Arturo Vergara Garay -Supervisor del Contrato